Informe No.:	08	Fecha de elaboración:	1/09/2026
Período a que corresponde el informe		30 de agosto al 29 de septiembre de 2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	2252 DE 2026		
Tipo de contrato	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO		
Contratista	LUZ STELLA ENRIQUEZ RUALES	NIT 34.324.887-0	
Objeto del contrato	Contratar el arrendamiento de un bien inmueble en la ciudad de Popayán para funcionamiento de la sede de la Unidad Nacional de Protección - UNP.		
Fecha de suscripción	30/01/2026		
Fecha de inicio	30/01/2026		
Fecha de terminación (incluidas prórrogas)	viernes, 29 de enero de 2027		
Plazo de ejecución	30 de enero de 2026 al 29 de enero de 2027		
Valor inicial del contrato	$27.600.000,00		
Valor modificaciones en valor (si aplica)	N/A		
Valor total del contrato	$27.600.000,00		
Certificado de disponibilidad presupuestal CDP No.	176626	Registro presupuestal No.	232026
Cuenta bancaria No.	86845998215	Tipo de cuenta	☒ Ahorros ☐ Corriente
Entidad bancaria	Bancolombia		
Observaciones	N/A		

2. GARANTÍAS INICIALES DEL CONTRATO

Póliza No. N/A	**Anexo** N/A		**Fecha póliza** N/A	
Aseguradora N/A			**Fecha aprobación póliza** N/A	
AMPAROS CONSTITUIDOS Y VIGENCIAS				
Amparos	**Vigencia**		**Valor asegurado**	**%**
	Desde	**Hasta**		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL:

Contratar el arrendamiento de cupos de estacionamiento para el parque automotor de la Unidad Nacional de Protección - UNP, asignado a la Dirección de Regionales, sede Popayán.

6. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Entregar los cupos de estacionamiento en condiciones óptimas para su utilización, de acuerdo con los requerimientos exigidos	☒ Cumple ☐ Incumple	Ninguna
2	Garantizar el uso pacífico de los cupos de parqueo durante la ejecución del contrato.	☒ Cumple ☐ Incumple	Ninguna
3	Mantener en el inmueble los bienes y servicios conexos y adicionales en buen estado de servicio para el fin convenido en el contrato y garantizar durante todo el término del contrato el uso y goce exclusivo y pacífico de los cupos de estacionamiento por parte de la UNP.	☒ Cumple ☐ Incumple	Ninguna
4	Librar al ARRENDATARIO de toda perturbación e impedimento en el goce del espacio arrendado.	☒ Cumple ☐ Incumple	Ninguna
5	Presentar oportunamente al supervisor del contrato, la factura mensual correspondiente al canon de arrendamiento.	☒ Cumple ☐ Incumple	Ninguna
6	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad.	☒ Cumple ☐ Incumple	Ninguna
7	Cumplir todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes expedidas por el Gobierno Nacional.	☒ Cumple ☐ Incumple	Ninguna
8	Realizar la afiliación y pagar en forma cumplida de acuerdo con la normatividad vigente que regula la materia durante toda la vigencia del contrato los aportes al sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales.	☒ Cumple ☐ Incumple	Ninguna
9	Ejecutar todas las obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato, las que se consignen en otras cláusulas de este y las que se desprendan de las normas que regulan la materia.	☒ Cumple ☐ Incumple	Ninguna
10	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, la cual solo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del servicio contratado.	☒ Cumple ☐ Incumple	Ninguna

9. RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERÍODO ANTERIOR	VALOR TOTAL
01	Del 30 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026	$ 2,300,000.00
02	Del 01 de marzo al 29 de marzo de 2026	$ 2,300,000.00
03	Del 30 de marzo de 2026 al 29 de abril de 2026	$ 2,300,000.00
04	Del 30 de abril de 2026 al 29 de mayo de 2026	$ 2,300,000.00
05	Del 30 de mayo de 2026 al 29 de junio de 2026	$ 2,300,000.00
06	Del 30 de junio de 2026 al 29 de julio de 2026	$ 2,300,000.00
06	Del 30 de agosto de 2026 al 29 de septiembre de 2026	$ 2,300,000.00

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.	
No. Facturas	**FE220**
Fecha factura	25/08/2026
Concepto:	Arrendamiento del 30 de agosto 2026 al 29 de septiembre 2026
Valor:	$ 2.300.000.00
Notas crédito	$ 0
Notas débito	$ 0
Valor total:	$ 2.300.000.00
Saldo por pagar:	$0
Observaciones:	N/A

10. RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME

1. Factura: **FE220** (1 FOLIO)
2. Certificación bancaria (1 FOLIO)
3. RUT (1 FOLIO)
4. Planilla: **9508838727** (2 FOLIO)
5. Autorización Numeración de Facturación (1 FOLIOS)

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TIEMPO	PRESUPUESTAL
	66,85%	66,67%

SUPERVISOR

Lilian Yurani Rodríguez Guzmán

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Yorleth Andrea Suaza Oliveros		1/09/2026
Reviso	Paula Camila Fernández González		1/09/2026
Aprobó	Lilian Yurani Rodríguez Guzmán		1/09/2026
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			

Anexos:

1. Factura: **FE220** (1 FOLIO)
2. Certificación bancaria (1 FOLIO)
3. RUT (1 FOLIO)
4. Planilla: **9508838727** (2 FOLIO)
5. Autorización Numeración de Facturación (1 FOLIOS)

Archívese en: Expediente contractual

Etiquetado: P

Oficina Principal
calle 12 8 - 28 POPAYÁN
TEL:3156497309

LUZ STELLA ENRIQUEZ RUALES
NIT: 34324887-0
luzstellaenru@gmail.com

Razon Social: **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION**
NIT/CC: **900475780-1**
Contacto: JUAN CAMILO CHAVARRO MARIN
Dir:
Ciudad: -
Telefono: -
Email:
SIIFNACION.FACTURAELECTRONICA@MINHACIENDA.GOV.CO

REPRESENTACIÓN GRÁFICA
Factura Electrónica de venta FE220
Fecha Generación: 25/08/2026 14:41
Fecha Vencimiento: 09/09/2026
Forma de Pago: **CREDITO**
Medio de Pago: Consignación bancaria
Vendido Por: LUZ STELLA

#000001 - **PARQUEADERO MENSUALIDAD - PERIODO 30 AGOSTO AL 29 DE SEPTIEMBRE**

Subtotal	*Total U*	*Cant*	*Total*
$230,000.00	$230,000.00	10	**$2,300,000.00**

SUBTOTAL	$2,300,000.00
TOTAL	**$2,300,000.00**

Notas
- #$37-08-00,factura; lilian.rodriguez@unp.gov.co#$

No somos grandes contribuyentes - Facturación electrónica de acuerdo con la resolución DIAN 18764084364564 valida desde 2024-11-29 hasta 2026-11-29 rangos del 101 al 500 prefijo FE - responsable del impuesto sobre las ventas.

Total articulos en factura **10**

CUFE: ff7c29cc9a4c28720093e87dcc899f1da617fe80af05f1fb28bf03173b2f0767793e6b71f5ffc57da9755e25efd1a47f
Fecha Generación: 2026-08-25 14:41:22
Fecha Expedición Electronica: 2026-08-25 14:41:23
Email Enviado el: 2026-08-25 14:41:24
Email Recibido el: 2026-08-25 14:41:27

PAGADO	$0
SALDO	$2,300,000

Facturado en el Software oficinaPro de Proveedor Tecnologico Grupo FLA SAS 900711544

Certificación
Bancaria

Viernes, 03 de julio de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LUZ STELLA ENRIQUEZ RUALES identificado(a) con CC 34324887, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	86845998215	2022-12-16	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicita sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reportarlo inmediatamente a correosseguros@bancolombia.com.co

Bancolombia nunca solicita sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reportarlo inmediatamente a correosseguros@bancolombia.com.co

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141264065192

(415)7707212489984(8020) 000014126406519 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 4 3 2 4 8 8 7	0	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	34324887	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ENRIQUEZ	RUALES	LUZ	STELLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CL 12 8 28 BRR EL EMPEDRADO

42. Correo electrónico: lubritecascolombiapop@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 5 7 1 4 0 0 7	3 0 1 5 7 1 4 0 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 3 2	2 0 2 2 0 9 2 7	4 5 2 0	2 0 2 2 0 9 2 7		4 7 7 1	5 6 2 1	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2	4	9	5 2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-28 / 02:20:32PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ENRIQUEZ RUALES LUZ STELLA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 28-07-2026 02:20:59PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 34324887		ENRIQUEZ RUALES LUZ STELLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 7a numero 21 a 94	POPAYAN-CAUCA	8211111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	540482909	9508838727	I	2026/08/24	2026/08/04	BANCOLOMBIA	0	$543,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	34324887	ENRIQUEZ RUALES LUZ STELLA																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1,750,905	$35,100	14-21	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0	No	$543,400
Total	**Afiliados(1)**																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0		$543,400

aportes en línea

Planilla Resumen

LOR A PAGAR
$280,200
$280,200
$9,200
$9,200
$35,100
$35,100
$218,900
$218,900
$543,400

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764084364564

(415)7707212489984(8020) 001876408436456 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
34324887	0	ENRIQUEZ	RUALES	LUZ	STELLA

11. Razón social

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Popayán — Cód. 17

24. Dirección
CL 12 8 28 BRR EL EMPEDRADO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cauca	Popayán

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-11-29 / 02:17:02 PM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ENRIQUEZ RUALES LUZ STELLA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 34324887 1004. DV 0
1005. Cod. Representación
1006. Organización ENRIQUEZ RUALES LUZ STELLA

997. Fecha formalización 2024-11-29 14:17:02